

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2017**

En el día de la fecha, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas 1, tuvo lugar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano D. Vicente Castañeda Fernández
- Sr. Vicedecano D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sr. Vicedecano D. Fco. Javier Guzmán Armario
- Sr. Vicedecano D. Francisco Rubio Cuenca
- Sra. Secretaria D.<sup>a</sup> Teresa Bastardín Candón
- Prof. Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Victoria Ferrety Montiel
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Lourdes Rubiales Bonilla
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Lojo Tizón
- Sra. D.<sup>a</sup> Nazaret Fernández Camacho
- Sr. D. Ricardo Pereira Paz
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Sandra I. Ramos Maldonado
- Prof. Dr. D. Francisco Ruiz Fernández
- Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Espinosa Gaona
- Sr. D. José Luis Macho Guzmán
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Érika Vega Moreno
- Sr. D. Enrique Pérez López
- Prof. Dr. D. Mario Crespo Miguel
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Barrientos Márquez
- Sra. D.<sup>a</sup> Luisa Isabel Cervantes Pérez
- Prof. Dr. D. José Luis Cañizar Palacios
- Prof. Dr. D. Raúl Dávila Romero
- Sra. D.<sup>a</sup> Alexia Zilliox

Justifican su ausencia:

- Sr. Administrador de Campus, D. Manuel Pérez Fabra
- Prof. Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Fernández Martín
- Prof. Dr. D. José M.<sup>a</sup> García Núñez
- Prof. D. Fco. Javier de Cos Ruiz
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof. Dr. D. Juan Carlos Mougán Rivero
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo

- Prof. Dr. D. Juan Antonio Ruiz Gil
- Prof. Dra. D.ª Mercedes Travieso Ganaza

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 3 de noviembre de 2016 y extraordinarias de 28 de noviembre de 2016, 30 de noviembre de 2016, 31 de enero de 2017 y 23 de febrero de 2017.**

Se aprueban por asentimiento.

**2. Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano informa sobre la próxima convocatoria de elecciones a Decano/a de la Facultad de Filosofía y Letras, que se publicará el día 17 de abril de 2017, y agradece a los miembros del equipo saliente la labor prestada.

En relación con el proceso de acreditación de los títulos de grado del centro, señala que, tras la recepción de los últimos informes, se ha estado trabajando en las alegaciones presentadas e indica que se informará sobre los resultados obtenidos en cuanto se tengan noticias.

**3. Aprobación, si procede, de las propuestas de incompatibilidades con los grados del centro de las actividades y cursos aprobados el día 13 de febrero, así como las propuestas recibidas hasta el momento y que están pendiente de aprobación por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA).**

El Sr. Decano resume las propuestas de incompatibilidades presentadas por los coordinadores en sus respectivos informes y advierte que, en el caso del informe del Grado en Estudios Árabes e Islámicos y en el del Grado en Estudios Ingleses, se han detectado algunos errores que habrá que subsanar.

Se aprueban por asentimiento, con las modificaciones oportunas de los informes citados.

**4. Aprobación, si procede, de las subcomisiones de seguimiento de las recomendaciones a los informes de renovación de la acreditación de los grados del centro.**

El Sr. Decano recuerda que la creación de las subcomisiones de seguimiento atiende a las recomendaciones de la DEVA para el seguimiento de los títulos del centro y observa que, dada la premura con la que estas han debido formarse, su constitución ha recaído en el equipo de dirección, que la presenta a la Comisión, y la elevará a la Junta de Facultad, para su aprobación.

Se aprueban por asentimiento.

**5. Aprobación, si procede, de la asignación del alumnado a los respectivos tutores y empresas donde van a realizar las prácticas curriculares en el máster en Comunicación Internacional durante el curso 2016/17 (Primera fase).**

El Sr. Decano informa sobre la documentación que se somete a aprobación.

Se aprueba por asentimiento.

**5. Asuntos de trámite.**

No hay.

**6. Ruegos y preguntas.**

La Coordinadora del Grado en Historia, la profesora Lazarich, expresa su agradecimiento al equipo de dirección, como piezas esenciales en una labor de gestión escasamente compensada. A este reconocimiento se suma la coordinadora del Grado en Filología Clásica, la profesora Ramos.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº  
EL DECANO

Fdo.: Teresa Bastardín Candón